



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 25 de junio de 2020 una entrevista en la que Pere Godoy, presidente de la Sociedad Española de Epidemiología, afirma que “los controles de temperatura que se están realizando en los aeropuertos [para controlar el tránsito de pasajeros contagiados por COVID-19] tienen una eficacia dudosa”.

Por ello, y teniendo en cuenta que desde instituciones como la Comunidad de Madrid se está solicitando con urgencia al Gobierno la implementación de más medidas efectivas de control, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar medidas para evitar la ineficacia vigente denunciada por la Sociedad Española de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Epidemiología y favorecer una prevención y una contención adecuadas de la epidemia de COVID-19 en los aeropuertos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530